



La Universidad Tecnológica de la Sierra a través de la Contraloría Social

## CONVOCA

A los beneficiarios del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, a participar en la

## CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

Envía tu solicitud antes del **31 de octubre de 2020**, al correo electrónico:

[planeacion@utdelasierra.edu.mx](mailto:planeacion@utdelasierra.edu.mx), indicando tu nombre, correo electrónico y teléfono, nosotros te contactamos.

Lo anterior con el objetivo de vigilar y promover una cultura de participación social y adecuada aplicación de los recursos públicos, para fortalecer la práctica de transparencia y rendición de cuentas en programas de desarrollo social.

### PROGRAMA DE APOYO:

La UTS ha sido beneficiada con un total de \$152,400.00 (Ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, con la finalidad de ejecutar el Proyecto de Inclusión y Equidad Educativa.

### Funciones y compromisos que desarrollará el Comité de Contraloría Social de la UTS:

- Participar en reuniones del Comité de Contraloría Social.
- Vigilar la aplicación correcta del recurso.
- Realizar actividades de difusión.
- Fomentar una cultura.
- Reportar cualquier irregularidad ante la instancia correspondiente para brindar el seguimiento.

**M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado.**

Enlace de la Contraloría Social de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

Teléfono: 311-211-98-80

Correo electrónico: [planeacion@utdelasierra.edu.mx](mailto:planeacion@utdelasierra.edu.mx)

**PROFEXCE**